

00076859

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2909

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5993

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 06 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 06 de septiembre de 2018 14:52

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1308853421	CEVALLOS AVILA MARTHA LORENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302298714	AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1305668905	MARTINEZ PANCHANA LIGIA ANTONIETA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

martes, 04 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara

Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2032814000	04/07/2018 15:41 43	67019		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle B-Tres POR ATRÁS: Diez metros y lindera con propiedad de Gustavo Intriago Pincay. COSTADO DERECHO, Diez metros y propiedad de José Parrales Muentes; y POR EL COSTADO IZQUIERDO Diez metros y lindera con calle pública A-2. Con una Superficie total de: CIEN METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA -terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle B-Tres POR ATRAS: Diez metros y lindera con propiedad de Gustavo Intriago Pincay COSTADO DERECHO, Diez metros y propiedad de José Parrales Muentes, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros y lindera con calle pública A-2 Con una Superficie total de CIEN METROS CUADRADOS

*LA VENDEDORA ES REPRESENTADA POR LA SRA GINGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: lucia_vinueza

Administrador

jueves, 6 de septiembre de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000039268

00076860



20181308002P02103

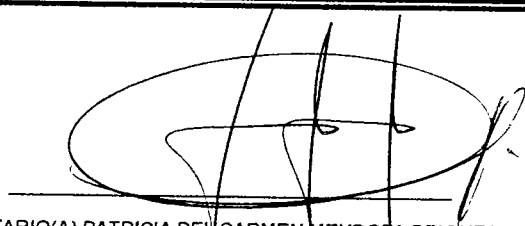


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P02103						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:10)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARTINEZ PANCHANA LIGIA ANTONIETA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305668905	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GINGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302298714	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEVALLOS AVILA MARTHA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308853421	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		12244.08					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



00076861

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
patri.mendoza@hotmail.com

**FACTURA NUMERO: 001-002-000039268****CODIGO NUMERICO: 20181308002.P02103**

COMPRAVENTA: QUE OTORGA LA SEÑORA LIGIA ANTONIETA MARTINEZ PANCHANA, A FAVOR DE LAS SEÑORAS DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ Y MARTHA LORENA CEVALLOS AVILA.-

CUANTIA: \$ 12.244,08

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día martes cuatro de Septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen por una parte la señora **GINGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ**, con número de cédula uno tres cero nueve seis dos cuatro seis nueve guión ocho, quien declara ser de estado civil soltera, por los derechos que representa como Apoderado General de la señora **LIGIA ANTONIETA MARTINEZ PANCHANA**, de estado civil casada, según Poder celebrado en la ciudad de New York, Estados Unidos de América el veinticuatro de Agosto del dos mil dieciocho, tal como consta de la copia certificada del poder que se adjunta para que forme parte de esta escritura, además manifiesta que dicho poder no ha sido revocado y que su Mandante se encuentra viva, y a quien en adelante se le llamará como "**LA APODERADA DE LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ**, quien declara ser de estado civil soltera, con número de cédula uno tres cero dos dos nueve ocho siete uno guión cuatro; y, la señora **MARTHA**

Jucurda

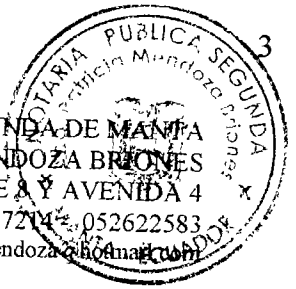
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

LORENA CEVALLOS AVILA, quien declara ser de estado civil divorciada, con número de cédula uno tres cero ocho ocho cinco tres cuatro dos guión uno, ambas por sus propios y personales derechos y quienes en adelante se les denominará simplemente como **"LAS COMPRADORAS"**.- Además las comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad; legalmente capaces para contratar y obligarse y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía; para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA** : En el Registro de Escrituras Públicas que tiene a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **GINGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ**, con número de cédula uno tres cero nueve seis dos cuatro seis nueve guión ocho, de estado



00076862

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@notariasegunda.com



civil soltera, por los derechos que representa como Apoderado General de la señora **LIGIA ANTONIETA MARTINEZ PANCHANA**, de estado civil casada, según Poder celebrado en la ciudad de New York, Estados Unidos de América el veinticuatro de Agosto del dos mil dieciocho, tal como consta de la copia certificada del poder que se adjunta para que forme parte de esta escritura, además manifiesta que dicho poder no ha sido revocado y que su Mandante se encuentra viva y a quien en adelante se le llamará como "**LA APODERADA DE LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ**, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres cero dos dos nueve ocho siete uno guión cuatro; y, la señora **MARTHA LORENA CEVALLOS AVILA**, de estado civil divorciada, con número de cédula uno tres cero ocho ocho cinco tres cuatro dos guión uno, ambas por sus propios y personales derechos y quienes en adelante se les denominará simplemente como "**LAS COMPRADORAS**".- **SEGUNDA.-**

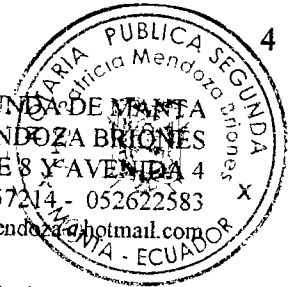
ANTECEDENTES: a) La señora **GINGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ**, declara que su Mandante la señora **LIGIA ANTONIETA MARTINEZ PANCHANA**, en su estado civil de soltera, adquirió un bien inmueble ubicado en la Calle B-tres, de la Lotización Ursa de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que fue adquirido por compra a los señores: Gregorio Ernesto Bernabe Paguay y Olga Francisca López Nieto de Bernabe, mediante Escritura Pública de Aceptación de Compraventa y Compraventa celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, el treinta y uno

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Estado - Ecuador

de diciembre de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el siete de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y Calle Pública B-tres; **POR ATRÁS** en diez metros y propiedad del señor Gustavo Intriago Pincay; **COSTADO DERECHO** en diez metros y propiedad del señor José Parrales Muentes; **COSTADO IZQUIERDO** en diez metros y Calle Pública A-dos. Con una superficie total de CIEN METROS CUADRADOS; - b) La señora **GINGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ**, declara que su Mandante la señora **LIGIA ANTONIETA MARTINEZ PANCHANA**, el inmueble ante descrito lo adquirió en su estado civil de soltera, bien que no pasa a formar de la sociedad conyugal, pues hasta la fecha en dicho inmueble no se ha realizado ningún tipo de mejoras por la sociedad conyugal con el señor JOSE TREJO, siendo este bien de propiedad individual de mi Mandante.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** La señora **GINGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ**, declara que el lote de terreno de propiedad de su Mandante señora **LIGIA ANTONIETA MARTINEZ PANCHANA**, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de las compradoras señoras **DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ Y MARTHA LORENA CEVALLOS AVILA**, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que está ubicado en la Lotización Ursa actualmente Barrio Ursa y Calle B-tres de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL**

.0
00076863

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com
MANTA - ECUADOR



FRENTE diez metros y Calle Pública B-tres; **POR ATRÁS** en diez metros y propiedad del señor Gustavo Intriago Pincay; **COSTADO DERECHO** en diez metros y propiedad del señor José Parrales Muentes; **COSTADO IZQUIERDO** en diez metros y Calle Pública A-dos.- Con una superficie total de CIEN METROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 08/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; justo precio que las compradoras, pagan a la Apoderada de la vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la parte vendedora declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.-

QUINTA: TRANSFERENCIA.- La Apoderada de la vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de las compradoras, el dominio, posesión uso y goce en el lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.-

SEXTA: CUERPO CIERTO.- Sin embargo de determinarse las dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.-

SEPTIMA: SANEAMIENTO.- Las compradoras, aceptan la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

transferencia de dominio que le hace la Apoderada de la vendedora a su favor, obligándose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION DE LA PARTE**

VENDEDORA: La señora **GINGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ**, declara que el lote de terreno que se vende mediante este instrumento de propiedad de su poderdante señora **LIGIA ANTONIETA MARTINEZ PANCHANA**, no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, declara que el lote de terreno no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LAS COMPRADORAS.-**

Las Compradoras, declaran que los valores que utilizarán para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia las compradoras eximen a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza - Ecuador



00076864

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



fondos lícitos.- **DECIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION:**
Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio en la calle 107 y avenida ciento once de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, teléfono 098340485, correo electrónico paolapanchana@hotmail.com; la parte compradora señala como domicilio en la calle ciento nueve entre avenidas cientos diez y ciento once de la Parroquia tarquí de la ciudad de Manta, teléfono 0993929904, correo electrónico mateocevallos.30@outlook.es en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.
(Firmado) ABG. JORGE GARCIA PINARGOTE, Matrícula 09-2018-231- FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta, Ecuador

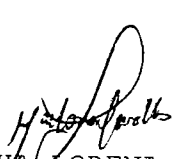
escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria; y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.- 

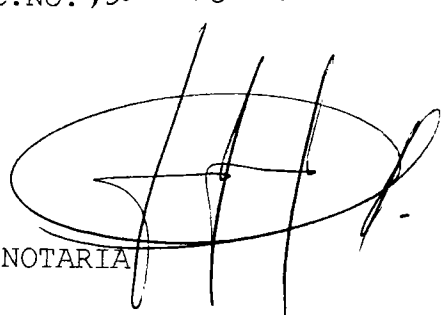
Elaborado R.M.S.P.

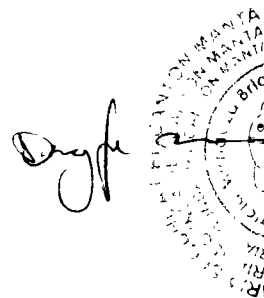
Abg. Patricia Mendónza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantla, Quintana Roo


INGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ
C.C.No. 130962469-8
PODERADO GENERAL DE LIGIA ANTONIETA
MARTINEZ PANCHANA


DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ
C.C.No. 1302298714


MARTHA LORENA CEVALLOS AVILA
C.C.No. 1308853421


LA NOTARIA





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK

00076865

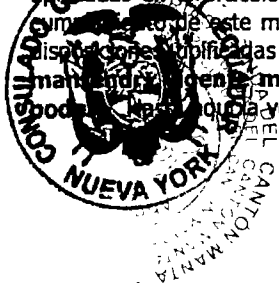


LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 1366 / 2018

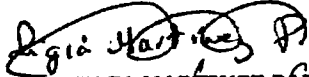
Tomo . Página 1366

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA el 24 de agosto de 2018, ante mí, VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN, **TERCER SECRETARIO, VICECONSUL** en esta ciudad, comparece(n) **LIGIA ANTONIETA MARTINEZ PANCHANA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1305668905, con domicilio en 64 WILLIAM ST. YONKERS, NY 10701, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **GINGER PAOLA PANCHANA CHAVEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1309624698**, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendatarios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas y en el Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador todos los trámites que requiera el poderdante, en particular registre y/o inscriba el divorcio efectuado en el estado de New York, Estados Unidos de America; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alcuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s), solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se otorga en virtud de la voluntad expresa del(la, los, las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.**



Abg. Patricia Mendoza Buitones
Notario Pública Segunda
Mantecado, Ecuador

Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratificó(aron) en su contenido, aprobó(aron) todas las partes y firmó(aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-


LIGIA ANTONIETA MARTÍNEZ PANCHANA




VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y sellado, el 24 de agosto de 2018

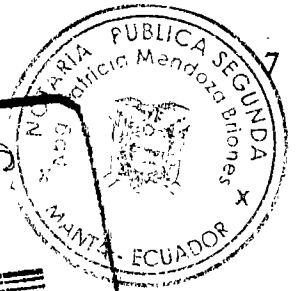

VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL

Arancel Consular: II 6.1
Valor: \$30,00



Abg. Patricia Anderson Briones
Notaria Pública Segunda
Atestado: Legitimado

00076866



OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

PASAPORTE
PASSPORT18/01/2018
Tipo/Type
P ECU A6974360Apellidos/Surnames
MARTINEZ PANCHANANombres/Given names
LIGIA ANTONIETANacionalidad/Nationality
ECUADORFecha de nacimiento/Date of birth
27 FEB/FEB 1969Lugar de nacimiento/Place of birth
MANTA, ECUFecha de emisión/Date of issue
24 AGO/AUG 2018

1305668905

Fecha de expiración/Date of expiry
24 AGO/AUG 2024

P<ECUMARTINEZ<PANCHANA<<LIGIA<ANTONIETA<<<<<
A6974360<3ECU6902276F24082421305668905<<<<<38

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de... fojas
es compulsada de la copia que se me
fue presentada para su compilación
Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

RECEIVED
JAN 10 1960
U.S. DEPT. OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00076867



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

67019



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18020389, certifico hasta el día de hoy 29/08/2018 9:01:46, la Ficha Registral número 67019.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 04 de julio de 2018

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle B-Tres. POR ATRÁS: Diez metros y lindera con propiedad de Gustavo Intriago Pincay. COSTADO DERECHO, Diez metros y propiedad de José Parrales Muentes; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros y lindera con calle pública A-2. Con una Superficie total de: CIEN METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1895 07/dic/1998	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 07 de diciembre de 1998

Número de Inscripción: 1895

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3974

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.- Los Cónyuges Sr. GREGORIO ERNESTO BERNABE PAGUAY y Sra. OLGA FRANCISCO LOPEZ NIETO DE BERNABE (aceptan la compra hecha por u agente oficioso) venden a favor de la Srta. LIGIA ANTONIETA MARTINEZ PANCHANA, un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle B-Tres. POR ATRÁS: Diez metros y lindera con propiedad de Gustavo Intriago Pincay. COSTADO DERECHO, Diez metros y propiedad de José Parrales Muentes; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros y lindera con calle pública A-2. Con una Superficie total de: CIEN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000059283	MARTINEZ PANCHANA LIGIA ANTONIETA SOLTERA		MANTA	
VENDEDOR	168732	BERNABE PAGUAY GREGORIO ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	168733	LOPEZ NIETO OLGA FRANCISCA	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral: 67019

miércoles, 29 de agosto de 2018 9:01

Fecha: 29 AGO 2018

HORA:

Pag 1 de 2

Rdy. Mónica Benítez Briones
 Registro Público Segundo
 2018-08-29



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:01:46 del miércoles, 29 de agosto de 2018

A petición de: PANCHANA CHAVEZ GINGER PAOLA

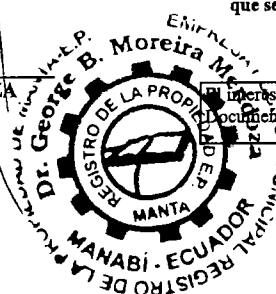
Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



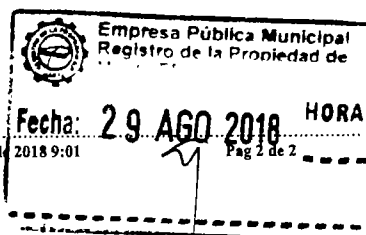
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

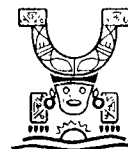
**ESPACIO EN
BLANCO**





00076868

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122227

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

martes 17 julio 2018

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-03-28-14-000 BARRIO URSA MZ-A LOTE #1 CALLE B-TRES 100,00%

[Handwritten signature]



Abg. Patricia Jaimes Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list is as follows:

Name	Address
Mr. A. B. C.	123 Main St., New York, N. Y.
Mr. D. E. F.	456 Elm St., New York, N. Y.
Mr. G. H. I.	789 Broadway, New York, N. Y.
Mr. J. K. L.	1010 Fifth Ave., New York, N. Y.
Mr. M. N. O.	1111 Second Ave., New York, N. Y.
Mr. P. Q. R.	1212 Third Ave., New York, N. Y.
Mr. S. T. U.	1313 Fourth Ave., New York, N. Y.
Mr. V. W. X.	1414 Fifth Ave., New York, N. Y.
Mr. Y. Z. A.	1515 Sixth Ave., New York, N. Y.
Mr. B. C. D.	1616 Seventh Ave., New York, N. Y.
Mr. E. F. G.	1717 Eighth Ave., New York, N. Y.
Mr. H. I. J.	1818 Ninth Ave., New York, N. Y.
Mr. K. L. M.	1919 Tenth Ave., New York, N. Y.
Mr. N. O. P.	2020 Eleventh Ave., New York, N. Y.
Mr. Q. R. S.	2121 Twelfth Ave., New York, N. Y.
Mr. T. U. V.	2222 Thirteenth Ave., New York, N. Y.
Mr. W. X. Y.	2323 Fourteenth Ave., New York, N. Y.
Mr. Z. A. B.	2424 Fifteenth Ave., New York, N. Y.
Mr. C. D. E.	2525 Sixteenth Ave., New York, N. Y.
Mr. F. G. H.	2626 Seventeenth Ave., New York, N. Y.
Mr. I. J. K.	2727 Eighteenth Ave., New York, N. Y.
Mr. L. M. N.	2828 Nineteenth Ave., New York, N. Y.
Mr. O. P. Q.	2929 Twentieth Ave., New York, N. Y.
Mr. R. S. T.	3030 Twenty-first Ave., New York, N. Y.
Mr. U. V. W.	3131 Twenty-second Ave., New York, N. Y.
Mr. X. Y. Z.	3232 Twenty-third Ave., New York, N. Y.
Mr. A. B. C.	3333 Twenty-fourth Ave., New York, N. Y.
Mr. D. E. F.	3434 Twenty-fifth Ave., New York, N. Y.
Mr. G. H. I.	3535 Twenty-sixth Ave., New York, N. Y.
Mr. J. K. L.	3636 Twenty-seventh Ave., New York, N. Y.
Mr. M. N. O.	3737 Twenty-eighth Ave., New York, N. Y.
Mr. P. Q. R.	3838 Twenty-ninth Ave., New York, N. Y.
Mr. S. T. U.	3939 Thirtieth Ave., New York, N. Y.
Mr. V. W. X.	4040 Thirty-first Ave., New York, N. Y.
Mr. Y. Z. A.	4141 Thirty-second Ave., New York, N. Y.
Mr. B. C. D.	4242 Thirty-third Ave., New York, N. Y.
Mr. E. F. G.	4343 Thirty-fourth Ave., New York, N. Y.
Mr. H. I. J.	4444 Thirty-fifth Ave., New York, N. Y.
Mr. K. L. M.	4545 Thirty-sixth Ave., New York, N. Y.
Mr. N. O. P.	4646 Thirty-seventh Ave., New York, N. Y.
Mr. Q. R. S.	4747 Thirty-eighth Ave., New York, N. Y.
Mr. T. U. V.	4848 Thirty-ninth Ave., New York, N. Y.
Mr. W. X. Y.	4949 Fortieth Ave., New York, N. Y.
Mr. Z. A. B.	5050 Forty-first Ave., New York, N. Y.
Mr. C. D. E.	5151 Forty-second Ave., New York, N. Y.
Mr. F. G. H.	5252 Forty-third Ave., New York, N. Y.
Mr. I. J. K.	5353 Forty-fourth Ave., New York, N. Y.
Mr. L. M. N.	5454 Forty-fifth Ave., New York, N. Y.
Mr. O. P. Q.	5555 Forty-sixth Ave., New York, N. Y.
Mr. R. S. T.	5656 Forty-seventh Ave., New York, N. Y.
Mr. U. V. W.	5757 Forty-eighth Ave., New York, N. Y.
Mr. X. Y. Z.	5858 Forty-ninth Ave., New York, N. Y.
Mr. A. B. C.	5959 Fiftieth Ave., New York, N. Y.
Mr. D. E. F.	6060 Fifty-first Ave., New York, N. Y.
Mr. G. H. I.	6161 Fifty-second Ave., New York, N. Y.
Mr. J. K. L.	6262 Fifty-third Ave., New York, N. Y.
Mr. M. N. O.	6363 Fifty-fourth Ave., New York, N. Y.
Mr. P. Q. R.	6464 Fifty-fifth Ave., New York, N. Y.
Mr. S. T. U.	6565 Fifty-sixth Ave., New York, N. Y.
Mr. V. W. X.	6666 Fifty-seventh Ave., New York, N. Y.
Mr. Y. Z. A.	6767 Fifty-eighth Ave., New York, N. Y.
Mr. B. C. D.	6868 Fifty-ninth Ave., New York, N. Y.
Mr. E. F. G.	6969 Sixtieth Ave., New York, N. Y.
Mr. H. I. J.	7070 Sixty-first Ave., New York, N. Y.
Mr. K. L. M.	7171 Sixty-second Ave., New York, N. Y.
Mr. N. O. P.	7272 Sixty-third Ave., New York, N. Y.
Mr. Q. R. S.	7373 Sixty-fourth Ave., New York, N. Y.
Mr. T. U. V.	7474 Sixty-fifth Ave., New York, N. Y.
Mr. W. X. Y.	7575 Sixty-sixth Ave., New York, N. Y.
Mr. Z. A. B.	7676 Sixty-seventh Ave., New York, N. Y.
Mr. C. D. E.	7777 Sixty-eighth Ave., New York, N. Y.
Mr. F. G. H.	7878 Sixty-ninth Ave., New York, N. Y.
Mr. I. J. K.	7979 Seventieth Ave., New York, N. Y.
Mr. L. M. N.	8080 Seventy-first Ave., New York, N. Y.
Mr. O. P. Q.	8181 Seventy-second Ave., New York, N. Y.
Mr. R. S. T.	8282 Seventy-third Ave., New York, N. Y.
Mr. U. V. W.	8383 Seventy-fourth Ave., New York, N. Y.
Mr. X. Y. Z.	8484 Seventy-fifth Ave., New York, N. Y.
Mr. A. B. C.	8585 Seventy-sixth Ave., New York, N. Y.
Mr. D. E. F.	8686 Seventy-seventh Ave., New York, N. Y.
Mr. G. H. I.	8787 Seventy-eighth Ave., New York, N. Y.
Mr. J. K. L.	8888 Seventy-ninth Ave., New York, N. Y.
Mr. M. N. O.	8989 Eightieth Ave., New York, N. Y.
Mr. P. Q. R.	9090 Eighty-first Ave., New York, N. Y.
Mr. S. T. U.	9191 Eighty-second Ave., New York, N. Y.
Mr. V. W. X.	9292 Eighty-third Ave., New York, N. Y.
Mr. Y. Z. A.	9393 Eighty-fourth Ave., New York, N. Y.
Mr. B. C. D.	9494 Eighty-fifth Ave., New York, N. Y.
Mr. E. F. G.	9595 Eighty-sixth Ave., New York, N. Y.
Mr. H. I. J.	9696 Eighty-seventh Ave., New York, N. Y.
Mr. K. L. M.	9797 Eighty-eighth Ave., New York, N. Y.
Mr. N. O. P.	9898 Eighty-ninth Ave., New York, N. Y.
Mr. Q. R. S.	9999 Ninetieth Ave., New York, N. Y.

00076869

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0093277

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MARTINEZ PANCHANA ANTONIETA
ubicada BARRIO URSA MZ A LOTE 1 CALLE B-TRES

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$12244.08 DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES 08/100

CERTIFICADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

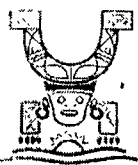
Abg. Patricia Melara Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Manta

17 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

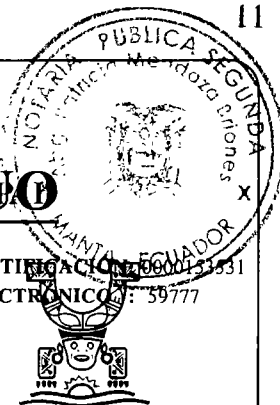
PAGE TWO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESARROLLO MUNICIPAL
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 560015531
Nº ELECTRÓNICO: 59777



Fecha: 17 de Julio de 2018

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-03-28-14-000

Ubicado en: BARRIO URSA MZ-A LOTE #1 CALLE B-TRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 100

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1305668905

Propietario
MARTINEZ PANCHANA ANTONIETA-

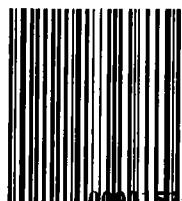
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12244.08
CONSTRUCCIÓN: 0
AVALÚO TOTAL: 12244.08
SON: DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-17 15:27:08.



0000155531



#MANTADIGITAL

Conectando la ciudad

Abg. Patricia Martínez Brítez
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

RECEIVED

00076871



No. 59900

COMPROBANTE DE PAGO



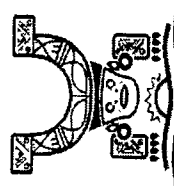
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 25% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-03-28-14-000	100,00	12244,08	351504	59900
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
130566905	MARTINEZ PANCHANA ANTONIETA	BARRIO URSULA MZA LOTE #1 CALLE B-TRES	CONCEPTO			
			Impuesto principal			
			Junta de Beneficiencia de Guayaquil			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR			
1302298714	AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE	NA	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			0,00			

17/07/2018 16:05:58

EMISION: 17/07/2018 16:05:58 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
720877939
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.municipio-manabi.gov.ec o verificando los Documentos Electrónicos en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos en Línea



TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ

Abg. Patricia Martínez Briones
Notario Público Segundo
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
RUC: 1360020070001
Emergencia Teléfono: 911
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C.I./R.U.C.: MARTINEZ PANCHANA ANTONIETA		CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:		AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL: BARRIO URSULA MZ-A LT.1		DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			
REGISTRO DE PAGO		VALOR	
Nº PAGO: 581232		DESCRIPCIÓN	
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA		VALOR: 3.00	
FECHA DE PAGO: 18/07/2018 16:02:08			
TOTAL A PAGAR			
VALIDO HASTA: martes 16 de octubre de 2018			
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2-03-28-14-000			

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

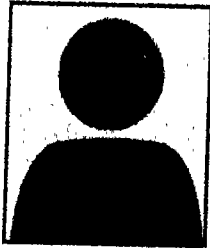


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



00076872

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308853421

Nombres del ciudadano: CEVALLOS AVILA MARTHA LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CRISTOBAL COLON CEVALLOS

Nombres de la madre: DOLORES MONSERRATE AVILA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2008

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mercedes Briones
Notario Público Sagunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 186-152-43231



186-152-43231

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RECEIVED

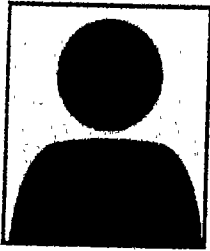


NOT02

CATORCE

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

**00076873****CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1302298714**Nombres del ciudadano:** AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE**Condición del cedulao:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 22 DE SEPTIEMBRE DE 1951**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** PROFES.2DA.ENSENANZA**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** No Registra**Nombres de la madre:** DORA CHAVEZ**Fecha de expedición:** 8 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Monreal Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

N° de certificado: 185-152-43199



185-152-43199

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CONFIDENTIAL



NOT02

QUINCE

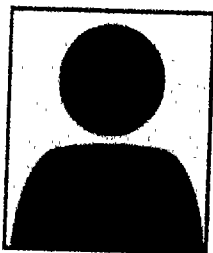
REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

.0



00076874

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1309624698**Nombres del ciudadano:** PANCHANA CHAVEZ GINGER PAOLA**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO**Fecha de nacimiento:** 6 DE JUNIO DE 1978**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SECUNDARIA**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** FRANCISCO PANCHANA LOPEZ**Nombres de la madre:** MARIA ANGELA CHAVEZ**Fecha de expedición:** 11 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Briones
Notario Público Secunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 181-152-43158



181-152-43158

Ing. Jorge Troya Fuertes

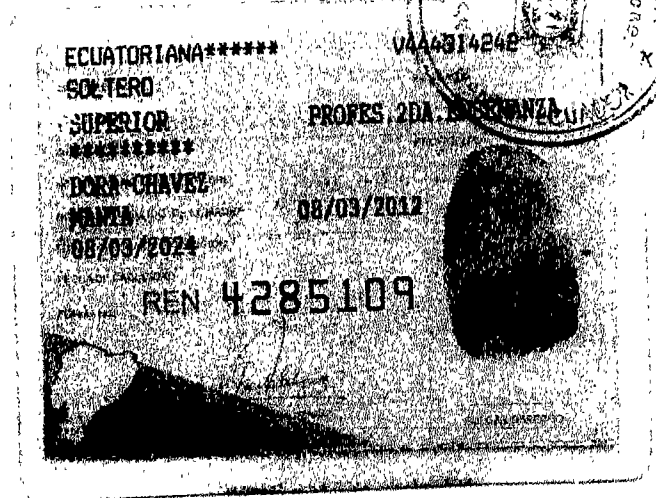
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACQUA MIA

00076875



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA No. 006-290 NOMBRE AVILA CHAVEZ DOLORES MANSERRATE APELLIDOS Y NOMBRES

1302298714 CÉDULA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

006-290 1302298714

006 JUNTA No. 006-290 NOMBRE AVILA CHAVEZ DOLORES MANSERRATE APELLIDOS Y NOMBRES

1302298714 CÉDULA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

006 JUNTA No. 006-290 NOMBRE AVILA CHAVEZ DOLORES MANSERRATE APELLIDOS Y NOMBRES

1302298714 CÉDULA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manabí, Ecuador

NOTA: Que las presentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, universos,
reversos son iguales a sus
originales, Manabí... 04/09/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manabí, Ecuador

PAID IN FULL

DIECISIETE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE
PANCHANA CHAVEZ GINGER PAOLA
HABABI / PORTOVIEJO / PORTOVIEJO
06 JUNIO 1978
FECHA DE NACIMIENTO 0268-02181 F
HABABI / PORTOVIEJO SEXO
PORTOVIEJO 1978

CIUDADANIA 130962469-8

FIRMA DEL CEDULADO



00076876

ECUATORIANA*****
SOLTERO
SEGUNDARIA ESTUDIANTE
FRANCISCO PANCHANA LOPEZ
MARIA ANGELA CHAVEZ
MARTIN APELIDO DE LA MININE 11/08/2011
11/08/2023 EDICION
FECHA DE CAPACIDAD
FORMA No REN 4133831
AUTORIDAD
FOLIO DERECHO


REPUBLICA DEL ECUADOR

058
JUNTA No

058 - 257
NUMERO

1309624698
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



 **REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTA DE LA JRV

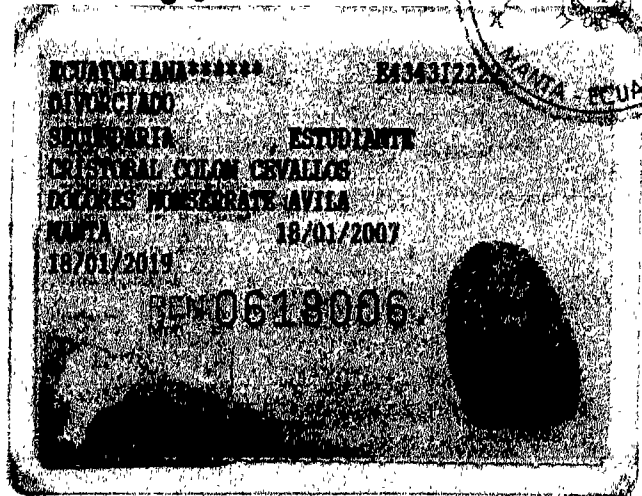
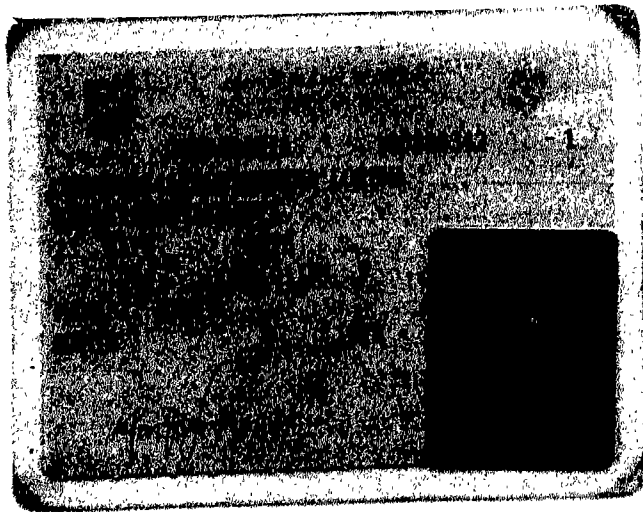
Abby Patricia Mendez Briones
Historia Publica Equitativa
Alonso Berrueta

Y E. que las producciones
reproducciones que constan
en... fojas mil y noventa
reversos son iguales a sus
originales, Mando, 10x12x1208

Abg. Patricia Menjoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monta - Ecuador

RECEIVED

00076877



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

017 JUNTA No
017-298 NÚMERO
1308853421 CÉDULA

CEVALLOS AVILA MARTHA LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Publica Segunda
Manta - Ecuador

Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, diversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, ... 04/29/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Publica Segunda
Manta - Ecuador

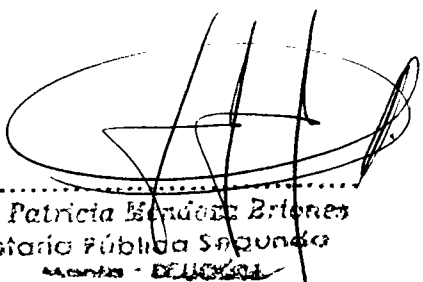


NOTARIA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20181308002
P02103.LA NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



00076878

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2909

Número de Repertorio:

5993

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2909 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308853421	CEVALLOS AVILA MARTHA LORENA	COMPRADOR
1302298714	AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE	COMPRADOR
1305668905	MARTINEZ PANCHANA LIGIA ANTONIETA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2032814000	67019	COMPRAVENTA

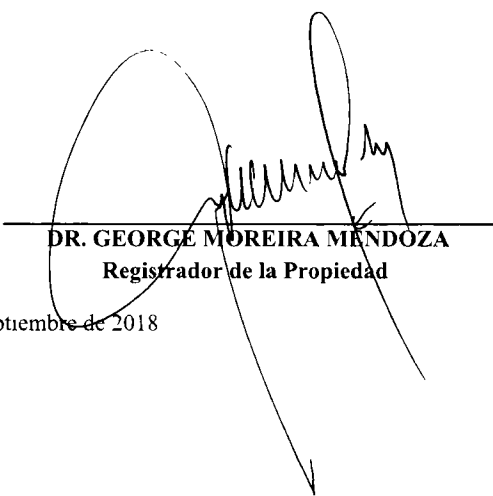
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 06-sep./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves. 6 de septiembre de 2018